

## **ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSJOSA COMTRAJOR S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOSMIL DIECISIETE**

En el cantón Duran, a los treinta días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las once horas, en el local social de la compañía ubicado en Cdla. Elsa Bucaram solar 6 Mz. 18, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSJOSA COMTRAJOR S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. León Lozano Venancio Alejandro, propietario de 583 acciones ordinarias y normativas de 1 de dólar cada una correspondiente al 72.875%, el Sr. León Lozano Chistian Severo, propietario de 200 acciones ordinarias y normativas de 1 de dólar cada una correspondiente al 25%, además los accionistas que no pudieron asistir otorgaron poderes que acreditaban la representación de las 17 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una correspondiente al 2.125% dejando constancia que estos se encontraban extendidos en conformidad a lo previsto en la Ley sobre la sociedad Anónima y en su Reglamento.

Las acciones asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre único Punto están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General de la compañía sobre la actividad desarrollada por la empresa durante el ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver el informe del Comisario en relación con el ejercicio económico del 2016.
3. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias y corresponde al ejercicio económico comprendido de 1 de enero del 2016 hasta el 31 de diciembre del 2016.

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta el PRIMER punto del orden del día y pide al Gerente General de la misma emita su informe de la misma en relación con las actividades cumplidas durante el presente ejercicio. Toma la palabra el Liquidador expresando su conformidad y satisfacción por la confianza depositada en él, y pone a consideración de la Junta su informe en relación con las actividades cumplidas durante el periodo 2016 analizado, es APROBADO por unanimidad sin objeción alguna.

Se pasa a conocer el SEGUNDO punto del orden del día, toma la palabra el comisario y emite su informe, el mismo que una vez analizado es APROBADO por unanimidad, sin objeción alguna.

Dentro de TERCER y último punto de orden del día, conocido y analizado el balance general, complementado con el informe del Gerente General y del Comisario, la junta aprueba por unanimidad, resolviendo además, luego el análisis de la cuenta de pérdida y ganancias, arroja una ganancia de \$ 6.767.58 Dólares de los Estados Unidos de América.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstala la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las 12:30.-



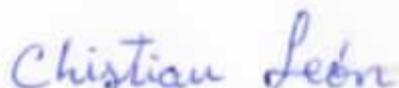
León Lozano Christian Severo

Presidente



León Lozano Venancio Alejandro

Gerente General



León Lozano Christian Severo

Accionista



León Lozano Venancio Alejandro

Accionista